



Citación: BDHespSP.02.07SUSPECTA, consulta: 28-04-2024

**Ref. Hesperia:
SP.02.07SUSPECTA**

CABECERA	
REF. MLH:	K.00.13
MUNICIPIO:	Desconocido
N. INV.:	RAH; N.Inv.: 2002/25/4
TIPO YAC.:	INDETERMINADO
GENERALIDADES	
MATERIAL:	PLATA
FORMA:	Zoomorfa
DIRECCIÓN	BUSTROFEDON
ESCRITURA:	
TIPO EPÍGRAFE:	tésera de hospitalidad
NÚM. LÍNEAS:	3
H. MÍN. LETRA:	2
CONS. ARQ:	B
RESPONS ARQUEOL.:	MGM
TEXTO Y APARATO CRÍTICO	
TEXTO:	duinikukuei: kortonikum :kar:
EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA	
FTE. LEC.:	Jordán 2019
NÚM. TEXTOS:	1
SIGNARIO:	CELTIBERICO W.
OBSERV.	
EPIGRÁFICAS:	Escrito con trazos fuertes. La palabra kar está rodeada por nueve puntos formando un semicírculo para diferenciarla. Además la primera línea y la citada kar están escritas de izquierda a derecha, mientras que la segunda línea va de derecha a izquierda. Sin embargo, el orden de las palabras es dudoso, por su disposición en la pieza. Untermann presenta el orden kortonikum tuinikukuei kar, mientras que los editores y Ballester daban tuinikukuei kortonikun kar, y J. de Hoz kar tuinikukei kortonikum. La explicación que da Ballester para que tuinikukuei esté escrita de manera sinistrorsa es que el escriba sujetó la pieza, en forma de cabeza de un équido, en la posición visual y táctilmente más natural, con la cabeza arriba y, por tanto, con el morro del animal a la izquierda del escribiente. Así este empezó a escribir desde el extremo superior izquierdo y su escritura fue descendiendo ajustándose al borde del documento hasta el extremo inferior derecho; en ese punto, antes de girar la pieza, estimó más cómodo seguir escribiendo el texto, pero en dirección sinistrorsa. Finalmente el escribiente recuperó la dirección dextrorsa para la palabra kar. Untermann MLH IV consideraba la posibilidad de que -kuei fuese una variante fonética de -kue, conjunción copulativa, y estaría uniendo dos G.pl. según el orden sintáctico preferido por el autor: kortonikum y tuiniku. Este tenía buena base comparativa, pues se consideraba una supuesta población <i>Cortonum</i> a partir de la lectura kortono y kortonei en [SP.02.03, -1, -5]. La posible lectura dual en esa pieza gortono, gortonei, y la lectura korzonei, además del testimonio de Plinio NH 3, 24, que habla de los <i>Cortonenses</i>, hace difícil esa equiparación. kortonikum y <i>Cortonenses</i> podrían ser los localicios de un teórico topónimo <i>*Cortonom</i> o <i>*Cortona</i>, mientras que las otras formas,



gortono, **gortonei** y **korzonei**, pertenecerían a otro paradigma, seguramente relacionado etimológicamente con **gortika**, **kortika**.

El supuesto segundo G.pl. no está todavía atestiguado. Otra posibilidad, también según Untermann, sería que **tuinu** fuese el N.sg. de un tema en nasal, pero esto dejaría una estructura sin demasiado sentido. La traducción que propone, en definitiva, es '*Cortonensium Duinorumque hospitium*'. La solución, aunque difícil por razones paleo-epigráficas, resultaría ser una interesante variante de [SE.03.01] CAAR · ICVRBICA / SALVANTICA- / QVE. Con el orden de lectura de los editores, pero en clave dual, **duinikukuei kortonikum kar**, se observa que la primera palabra tiene aspecto de un dativo de un tema en -u y la segunda un G.pl. de un tema en -o. Podría pensarse en una estructura paralela a las aparecidas en **uetidanaka · kar** [Z.04.02] y **uirouiaka · kar** [P.03.01], donde aparece el adjetivo de la ciudad en que tiene efecto la tésera, sólo que en **kortonikum** se expresaría lo mismo, pero mediante un G. del localicio. Esto es, en vez de decir literalmente 'tésera (hospitium) cortonense', diría 'tésera (hospitium) de los cortonenses'. La tercera palabra haría referencia al beneficiario del pacto. Un dativo en primera posición aparece también en [GU.01.01, 1-2],

aregoratikubos · karuo · genei / kortika. La traducción completa quedaría: 'para Duino, pacto de los cortonenses'. Esta es la interpretación que también considera Gorrochategui, aunque con un orden **kortonikum duinikukuei kar**. Deja abierta también la posibilidad de que la última palabra no sea un antropónimo, sino una precisión temporal o local. Para Jordán, el genitivo **kortonikum** es una *variatio* de la indicación de la localidad expedidora del pacto, al modo de la epigrafía monetar, en G.pl. del localicio: [Mon.67] **kolounioku(m)** '(moneda) de los clunienses' = **kortonikum kar** 'amistad de los cortonenses'.

En cuanto a **duinikukuei**, sus interpretaciones morfológicas pueden ser, como mínimo, dos: L. de un tema en -o (**duinikukuos*) 'en Duinicuco' o D. de un tema en -u (**duinikukus*) 'para Duinicuco'. Se abre la cuestión de su dependencia sintáctica. La más obvia es hacerlo depender de **kar**, indicando de esta manera alguna precisión sobre los efectos del pacto: ¿de lugar o de tiempo? Difícil es que resulte ser el beneficiario del pacto, 'pacto de los cortonenses para fulano / para el GF de los menganos' pues mal acomodo tiene el nombre de un GF como tema en -u o la mención de un individuo con sólo su nombre.

Esta misma crítica podría aplicarse a la interpretación de Rubio, quien considera **-kuei** como el N.sg. de un indefinido enclítico, cognado de la forma del antiguo irlandés *cía* < **k^wey*. *tuiniku* pasa así a ser el N.sg. de un idionimo, tema en nasal, haciendo referencia a un individuo sin filiación. De esta manera interpreta la tésera como: 'un cierto *tuinikū*; tésera de los cortonenses'.

Ballester 1993-1995, 392, n. 13, planteaba de manera conjetural y tentadora ver una forma de indefinido del que dependería el genitivo **kortonikum**, que traduce como 'para cualquiera de los cortonenses'. Etimológicamente compara la primera parte, entre interrogantes, con irl. *duine*, galés *dyn*, bret. *den* 'hombre' y no indica nada de la segunda. Sin embargo, tal y como indica Wodtko WKI s.v. **tuinikukuei**, las palabras indicadas proceden de un celta **doniyo-* (según Matasović 2009 **gdonyo-* < **d^hg^hom-yo-*).

Prósper propone de manera tentativa que **tuinuku** es un instrumental de un tema en -o, el primero encontrado fuera de la epigrafía monetar. Haría referencia al clan o al individuo con el que los cortonenses establecerían el pacto. La secuencia **-kuei** podría ser, a su vez, un enclítico de origen adverbial procedente de **k^wey*, que tendría función identificadora o individualizadora. La traducción vendría a ser 'hospitalidad de los



	cortonenses con (un) Duínico'. Sería, a su juicio, una expresión paralela a la que aparece en la tésera [HEp 1, 1989, 653] <i>Quom · Metelli/neis · tessera</i> (Fuentes Claras, Teruel) y en [CIL I2 2825] <i>H(ospitium) · f(ecit) / quom · Elandorian (?)</i> (Cáceres el Viejo, Cáceres). Además de encontrar extraña la mención de '(un) Duínico', esta interpretación presenta la dificultad de aceptar la existencia del instrumental en celtibérico.
OBSERV. PALEOGRÁFICAS:	En esta ficha se da la lectura en clave dual. Los autores que no la siguen por desconocimiento en su momento o por desacuerdo asumen una lectura tuinikukuei : / kortonikum / : kar :. La otra diferencia en la lectura es el orden de las líneas en algunos casos. Por ejemplo, en MLH se prefiere : kortonikum / tuinikukuei : / : ka r :. La e con tres trazos (e2), y la r5, ka y ku son propias del celtibérico occidental. El signo para tu de tuiniku es tu1. La to tiene las tres <i>hastae</i> iguales.
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO	
FECHA HALLAZGO:	Desconocido
CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:	DESCONOCIDO
DATACIÓN:	Finales del siglo - III hasta, aproximadamente, el cambio de la era.
CRIT. DAT.:	Arqueológicos e histórico-paleográficos: La horquilla temporal general del uso del signario paleohispánico no redundante se extiende desde la fecha aproximada de la denominada tésera de Armuña de Tajuña, datada a finales del s. - III por el material arqueológico, sobre todo numismático, que apareció asociado a ella, hasta las fechas en que se considera que el uso del signario paleohispánico dejó de ser usado por los celtíberos, el cambio de era.
CONTEXTO HALLAZGO:	La pieza pertenecía a la colección de D. Josep Pellicer i Bru, pero fue adquirida en el año 2002 por la Real Academia de la Historia. Puede proceder de Cuenca.
OBSERVACIONES ARQUEOL.:	Forma de prótomo de caballo. La pieza está partida longitudinalmente. El animal ofrece una cabeza vuelta hacia la derecha con los ojos, orejas enhiestas y morro propios de un caballo. En el anverso está decorada, marcando las crines, con una técnica de troquelado e incisión, con una serie de trece líneas incisas paralelas en el pecho y otras catorce en el lomo, separado de la cola. La parte central está delimitada por líneas que la separan del cuello, del lomo y de la base, y el interior aparece relleno de incisiones hechas a troquel en forma semicircular. De su base sale un pequeño apéndice, quizá para que pudiese ser colocada sobre un soporte o representando los pies del animal, cf. tésera de Trasacco (CIL I2 1764; ILLRP 1066). Tiene otro apéndice que puede ser el arranque de la cola. En el reverso, ocupando toda la superficie, está la inscripción, que se lee, la primera línea, de izquierda a derecha, la segunda de derecha a izquierda, y la última palabra, de izquierda a derecha. Su peso es de 7,10 gr. Foto en García Garrido - Pellicer 1983-1984. Análisis metalográfico: Ag: 94,01%; Au: 1,30%; Cu: 1,90%; Sn: nd; Pb: 2,78%; Zn: nd; Fe: -; Ni: -; As: nd; Sb: nd; Bi: nd. El équido es un tema habitual en la iconografía celtibérica, aunque no sea muy frecuente en las téseras.
BIBLIOGRAFÍA	
ED. PRINCEPS:	García Garrido - Pellicer 1984, 152-154
BIBL. FILOL.:	De Hoz 1988b, 203; Untermann 1990a, 361 s.; Ballester 1993-1995; MLH IV, 557-558; Almagro-Gorbea 2003, 382-383, CP-2; Jordán 2003a, 123-124; Rubio Orecilla 2003; Jordán 2004a, 307-308; Jordán 2004b, 269-271, SP.T.21;

Ballester 2004, 273; Villar - Prósper 2005; Jordán 2007, 101-107; F. Beltrán - Marco 2008, 174, 176; Beltrán et alii 2009, 625-668, 639, 649, figs. 10-11; Simón Cornago 2013, 295-380, 392 (Lám. 4, foto), 400 (Lám. 10), 404 (Lám. 13, foto), 413 (Lám. 22, foto), 456, 460-461, 522 (fotos), TS2; Jordán 2019, 562-567

BIBL. ARQUEOL.: Burillo 1988; Balbín 2006, n. 39

ILUSTRACIONES



Créditos: RAH/FBLI



Créditos: RAH/FBLI